

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

**Publicidad**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven.

Se publica los lunes.

SECCION DE SUSCRIPCIONES

Badajoz: un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. M. Aguirre, 18.

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo, no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lotería de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

**MIL PESETAS** que presente cádulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Congreso y sacristía

Y dijo Rodrigo Soriano al presidente del Congreso de diputados:

—Europa entera se asocia a las fiestas con que honra París el centenario de Victor Hugo. El gran poeta era casi español: en Madrid pasó su infancia y sería oportuno que la Cámara española se asociase a una fiesta universal en la que se honra a un genio que siempre recordó la tierra de su infancia.

El luto por la muerte de los grandes hombres o la alegría por su glorificación, no se limitan nunca al país de su nacimiento, sino que son universales. Cuando falleció el americano Franklin, la Asamblea francesa, a la voz de Mirabeau decretó el luto nacional. Al morir el español Castelar, la Cámara francesa, la italiana y casi todas las de América se asociaron al dolor de España. Y como estos casos cien más.

Natural era, pues, que, tratándose de una glorificación universal, la Cámara española diese una muestra de afecto a Francia en el centenario del gran poeta. Además, Víctor Hugo comenzó a formarse entre nosotros, su inteligencia luminosa despertó bajo el hermoso cielo de España; aprendió a leer en una escuela de Madrid; muchos de sus versos y de sus pensamientos más entusiastas los dedicó al pueblo español; cantó nuestras glorias históricas con más fe quizás que los poetas nacionales; amó nuestra lengua hasta el punto de que en todas sus novelas se encuentran palabras castellanas o versos de nuestros clásicos, como lema de sus capítulos, y en plena ancianidad se conmovió como un niño al recibir visitas de españoles, afirmando con encantadora puerilidad que, a pesar de ser francés, era ante todo un *hidalgo castellano*.

Pero, a pesar de estas razones que conoce en España todo hombre medianamente intelectual y justifican sobradamente un acto del Congreso, este no se ha asociado al centenario del poeta. Bastó que Nocedal manifestase su disconformidad con tal acuerdo, para que el presidente de la Cámara desistiese de él y Rodrigo Soriano se viera solo, como acostumbra a verse siempre en aquella casa, los diputados republicanos.

Las razones que dió el diputado leonés no pueden ser más convincentes: que Víctor Hugo fue un impio, que sus obras figuran en el Índice y que una nación católica como España no podía rendir tributo de admiración a un librepensador. ¿Como si en el arte existiesen diferencias políticas! ¿Como si lo eternamente hermoso fuera católico o librepensador, monárquico o republicano!

De admitir el mundo estas bestialidades de un adquirente nacido en dos siglos de retraso, resultaría que el Parthenón es una pagana indecente, porque lo levantó el arte pagano, y que Nuestra Señora de Burgos y todas las maravillas del arte gótico, deben inspirar desprecio a la infamia mayor de la humanidad, protestantes, clamorosos, librepensadores, etc., por que fueron obras del arte católico. ¿A qué nivel desciende el hombre empujado por el fanatismo religioso!

El Índice, convertido en código de crítica literaria, es la invención más estrambótica que pueda encontrarse en la época moderna. El valor de los escritores de fama universal, medido por el capricho de unos cuantos cardenales romanos, enemigos de la imprenta y ansiosos de hacer retroceder el mundo a la feliz época en que no sólo se prohibía la lectura de los libros, sino que se quemaba a sus autores; es una teoría peregrina que sólo puede exponerse en España con toda tranquilidad, sin miedo a que los oyentes caigan sobre el que tal dice, y lo sujeten por instinto de conservación, mientras llegan los encargados de encerrar a los locos peligrosos!

El Índice, ¿qué autor notable no figurará en él? Hasta algunos escritores, sinceramente creyentes, se han visto comprendidos en ese catálogo de condenación por exponer su fe con originalidad, saliéndose del cauce de la rutina. Cuando el Papa era rey de Roma, a los autores resultaban peligrosos, todos estaban comprendidos en el Índice y hasta la dulzaina é inocente letra de las óperas de Bellini y Donizetti era tenida por sediciosa y sufría la censura y los tachones del Santo Oficio.

En la España contemporánea no hay autor libre de herejía: en el Índice figuran Echegaray con sus dramas, Galdós con sus novelas, Camprodon con sus versos, todos los escritores que merecieron el aplauso del público pecador; y tan estrecha es la censura de Roma, que si creyera mos indignos para nuestra salvación eterna no leer otros autores que los limpios de toda mancha de impiedad, tendríamos que apenar con Nocedal, como único prosista y proclamar a Carulla el único poeta.

Noblemente, hay que reconocer que el diputado integrista, haciendo estas declaraciones de inquisidor tardío, es franco y por esto merece nuestro respeto. Cree que el que no cuenta con la aprobación de la Iglesia no merece consideración alguna y lo dice sin rebozo. Es un jabalí que reparte colmillazos, sin importarle que dirá la opinión de su silvestre fiera.

Los que inspiran repugnancia, son esos conservadores que las echan de intelectuales y cultos, que en la intimidad son escépticos, que a los ojos de los extranjeros quieren aparecer como espíritus superiores, de carácter europeo, dignándose educar y gobernar un pueblo ignorante y que hicieron coro a Nocedal oponiéndose a la glorificación de Víctor Hugo, para no indisponerse con él, el ciego ciego y las monjas timoratas que leen *El Siglo Futuro*.

De seguro que en París y en todos los puntos del globo donde sepan que una cámara europea se ha negado a reconocer la gloria de Víctor Hugo porque sus obras figuran en el Índice, dirán con asombro:

—Pero eso no es un Parlamento! ¿eso es una sacristía de convento de monjas!

BLASCO IBAÑEZ.

## Carta de Madrid

Domingo 2 de Marzo de 1902.

Después de muchas protestas y algunas enmiendas, ha sido aprobado el artículo para la extinción de la langosta. En las sesiones del Congreso se reunieron las comisiones encargadas de entender acerca de los suplicatorios para pro cesar a los Sres. Lerrón, Soriano, Blasco y Lombardero, no habiendo dado dictamen ninguno de ellas.

El Sr. Sagasta estaba ayer algo mejorado, habiéndose levantado a las diez de la mañana, pero no obtuvo el sufragio.

Visitaron los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Obras e Instrucción Pública, Gobernador de Madrid y varios amigos políticos.

El Ministro de Gobernación está también algo mejorado, pero sigue guardando cama por prescripción facultativa.

Circulan varios rumores acerca de la última enmienda del proyecto de circulación fiduciaria, presentando en convenio a los señores diputados que la firman y los consejeros del Banco.

Expuso decir lo que han mortificado dichos rumores a los diputados firmantes, que ponen el grito en el cielo, haciendo protesta de su buena fe y extrañando que se que el Ministro de Hacienda consenta tales procedimientos a sus secaces.

A. R.

**Pacotillas**

Se terminó el conflicto de Barcelona, según toda la prensa de allí pregonaba.

Los muertos enterrados todos han sido y esto si que a la huelga perpetua han ido.

El Gobierno ha ganado la gran batalla y orgulloso, sin duda, se por eso se halla.

A Weyler corresponde toda la gloria, y todos los prestigios de la victoria.

Merece aun que haga gestos, algún panoli el título de duque del *Al. óli*.

Ahora nos pasaremos algunos días gastando en oratoria las energías.

Culparán los conquisadores conservadores al gobierno vigante de esos horrores.

Defenderá Sagasta con ardientes procedimientos la serie de sus sabios procedimientos.

Habrá probablemente series tumultuosas y acaso entre unos y otros graves insultos.

¿Y qué se obtendrá en limpio de esas cuestiones?

¡Prosas para el *Diario de las sesiones!*

A. R.

## Ecos del Boulevard

*Revista de modas*

El invierno agoniza; sus días helados y fríos son menos frecuentes a medida que se acercan a la estación primavera y un nuevo sol alegre y risueño saluda a la tierra. La moda, que es esclava del tiempo, sigue paso a paso las evoluciones de éste, modificando sus caprichosos vestidos; según la estación dominante.

En ésta en que nos hallamos, que aun siendo de invierno se puede llamar intermedia entre éste y la primavera, se ha derrochado un verdadero lujo de ingenio en la confección de los trajes y han desfilado por los santuosos salones de la alta sociedad parisienne elegantes vestidos, que constituyen otras tantas joyas artísticas.

En los bailes ha hecho verdadero furor el vestido en brocado Pompadour, abierto por un lado y sujeto por lazos de abelina, que terminan en borlas de perlas finas y diamantes.

Otro vestido de baile, también muy elegante, es el de raso amarillo; falda con volante en forma de tul cubierto de lentejuelas de oro; el resto hasta el talle, de encaje de Irlanda; la parte superior del corpiño, guarnecido de tul cubierto de lentejuelas de oro y lazos de tul.

No ha sido menos pródigo la moda en la confección de los trajes para comidas, y buena prueba de ello son los que voy a describir. Entre los muchos de que pudiera dar noticia se destacan dos: uno, compuesto de chal de crepón de China, color bramente, mangas de hilillo bordado en color de acero y franja del mismo color alrededor del escote y en el talle; otro, en terciopelo negro festoneado sobre fondo de encaje blanco. Alrededor del escote y de la cintura tafetán Pompadour bordado.

MADEIRA y D. de la Guerra y congresos de Ecos del Boulevard.

Paris, 25 de Febrero de 1902.

Lo dudo: ¿el mes de Mayo?

¡Cielos! ¿Qué va a pasar aquí?

Ha sido denunciada la carta de Ortega Munilla publicada por *El Imparcial* el martes último.

¿Eso si que es el colmo! ¿Habían sus Ortega Munilla demoleedor?

¿Hombre, ¿que ha de demoler un escritor de saber?

¿Como Ortega, podrá ser?

¿Como Munilla, imposible!

Terminó el período de las huelgas y empieza el de las inundaciones.

Lo que es lo mismo: el de las huelgas de los ríos; los efectos de las inundaciones.

Los trajes anuncian desbordamientos, inundaciones de pueblos, trenes detenidos, temores de catástrofes.

En Valladolid se adopta precaución para el caso de que se desborde el Pisuerga.

Y aquí, todo el mundo impasible; sin tomar ninguna medida de precaución.

ESTRANI.

## Ecos del Boulevard

MADEIRA y D. de la Guerra y congresos de Ecos del Boulevard.

Paris, 25 de Febrero de 1902.

El país, mientras tanto, con su fe ciega esperando a Masías que nunca llega.

Para Mayo lo anuncian varias sibilas.

**Licoropo** El mejor digestivo.

Bibliografía.

El Calor Solar y sus aplicaciones industriales por Camilo Flammarión, 25 céntimos.—Biblioteca de «La Irradiación».—Fuencarral 5, entresuelo. Madrid.

En este interesante folleto se relatan las diversas aplicaciones que desde la antigüedad se ha hecho del Calor Solar.

Se describe también el aparato construido por el profesor del «Liceo de Tooras Mr. Monchot», con el cual se consiguió confeccionar al Sol un excelente guisado con un kilogramo de carne de vaca y la parte proporcional de legumbres. Transformado el aparato en alambique, se ha podido destilar el alcohol al sol, al cabo de cuarenta minutos de exposición.

Salomon de Caus, también a principios del siglo XVII aplicó el Calor Solar construyendo la primera maquina elevadora de aguas que funcionaban solo con la ayuda del Sol.

Los rayos calóricos que descienden del Sol vierten sobre cada metro cuadrado de superficie terrestre en nuestras latitudes una cantidad de calor suficiente para hacer hervir en menos de diez minutos un litro de agua de temperatura ordinaria. El Calor Solar emitido para una superficie de 100 pies cuadrados corresponde a las latitudes tropicales a la combustión de más de 100 kilogramos de carbón por hora.

El problema que esta aun por resolver es construir con pocos gastos un recipiente donde se acumule el Calor Solar para después utilizarlo en reemplazo del carbón para obtener los efectos producidos por el calor artificial.

La importancia de semejante conquista para las regiones en que el Sol arde en atmósfera siempre pura, sería inmensa pudiendo conseguirse grandes motores sin necesidad de combustible.

De todo un poco.

DICIONARIO POPULAR

Hemos recibido el cuaderno 73 de tan importante obra que se publica en Madrid, y que tanta aceptación ha tenido en toda España.

Los pedidos a D. Pedro García, Madera, 12, apartado correos 259, Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Gente vieja

Sumario del número 44: Información de Gente vieja, por Cagliostro.—Diálogo subjetivo, por Félix Díaz Gallo.—Un cuentecillo, por Federico Huesca.—Anacrónica, por Teodoro Guerrero.—Alles Fii Alle, por Gerardo Tabaco del estanco, por Carlos Frontaura.—Un aspecto simpático del regionalismo, por Antonio Balbín de Uaquera.—Copia, por Manuel del Palacio.—Información especial de Gente vieja, por Francisco Valbuena Valverde.—Neurología de D. Manuel Silvela, por Francisco Silvela.—Los pies en huelga, por Ricardo Sepúlveda.—Medio siglo de teatro, por Manuel Valcárcel.—Ratos de sobremesa: Los alimentos, por Eduardo Sanchez Rubio.—La calleja de la amapola, por Idefonso Llorente.—El concurso de Gente vieja.

Sección Oficial

El «Boletín» del 1.º de Marzo publica:

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento dictando reglas para el cumplimiento de la formación de expedientes de excepciones.

Registro de la mina de hierro «Santo Tomás», término de Santa Marta hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Tomás Hurst Hodgran.

Circular de la Administración de contribuciones nombrando investigadores de Hacienda a D. Jacinto Valencia Navarro y D. García Zarallo Guerra y confirmando en dicho cargo al ya nombrado D. Vicente Escriba Corchero.

Relación de las cantidades recaudadas por los Comisarios de Diócesis en concepto de limosnas mandadas etc.

Lista de asociados de varios pueblos.

Edicto del Juez de instrucción de Jerez de los Caballeros, anunciando la subasta de una casa propia de Fabian Gallego Mendez.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando un concurso que se verificará el 11 del actual para la adquisición de artículos de consumos.

Sección Regional.

Crimen horrible.

En el coto llamado de Pavón, término de Mérida, se cometió el día 27 de Febrero último un crimen horrible.

En una choza del coto mencionado, residía un cabrero, en compañía de una hija suya de 14 años de edad. En la misma finca se albergaba también el zagal Juan Moruno, de 30 años de edad, que impulsado sin duda por deseos brutales, quiso abusar de la hija del cabrero.

En la mañana de dicho día y era ocasión de estar ocupado con el ganado que custodiaba, el referido cabrero, dirigióse al chozo Juan Moruno. Presumese, por ciertas señales, que la joven preparaba la comida para su padre y que el Moruno, colocándose detrás de ella, quiso sujetarla para poder realizar sus criminales propósitos: que la joven logró desasirse y salir huyendo y que entonces el Moruno tiró un chuzo con el cual le causó en la cabeza una herida, mortal de necesidad.

Se presume también que al caer al suelo dicha joven, se precipitó sobre la misma el referido zagal y con el chuzo infirióle otras lesiones, una de ellas junto al corazón.

La joven debió morir poco después de causarle las heridas.

Dada la posición del cadáver y teniendo en cuenta también otros datos, sospechase, según parece, que aquel fué profanado por Moruno.

El asesino se presentó al Juzgado municipal de Cordovilla, dando cuenta del delito que acababa de realizar.

El Juez instructor de Mérida, D. Gonzalo Cardenal, acompañado de un actuario y del médico forense, se constituyó en el sitio del suceso, para practicar las diligencias que en este caso son de rubrica.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales señores Merino, Torralbo, Rodríguez Doncel, Bejarano, Vara, Gutiérrez, González de Segovia, Muñoz, Sanabria, Pesin, Paniagua, Martínez Cabrera, Márquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se conceden gratificaciones por extraer un cadáver del río Guadiana y por los trabajos que han hecho unos jardineros. Se acuerda que los colegios electorales se establezcan en los mismos locales que en veces anteriores.

Se aprueban dos expedientes de lactancia y la distribución de fondos para el corriente mes.

El Ayuntamiento queda enterado de los ingresos y pagos efectuados en el mes último.

Conforme con el dictamen de la comisión de ornato, se denegó el permiso solicitado para establecer un aguadujo en el paseo de eucaliptus.

Se autoriza a doña María Quijarro, para hacer obras en una casa de su propiedad.

Terminado el despacho de lo asuntos pendientes, el Sr. Merino hizo uso de la palabra para ocuparse en la trasferencia de créditos acordada primero por el Ayuntamiento y después por la Junta municipal. Indicó que a su juicio se pudo emplear otros medios, entre ellos el de apelar a los sentimientos humanitarios de las clases pudientes, a fin de proporcionar recursos con que atender a los obreros: que legalmente no han podido hacerse la trasferencia, y que en la cuestión de trámites, tampoco en su opinión se observaron los preceptos de la ley sin que pueda salvar de responsabilidad, por tales faltas, la aprobación del Sr. Gobernador civil.

El presidente y el Sr. González de Segovia contestaron al Sr. Merino y los tres rectificaron más de una vez.

Sr. Osorio expuso los motivos por los cuales no se solicitó el concurso de las clases pudientes; así como las razones por las que se hizo la trasferencia de la partida destinada a la plantación de árboles y de una parte de la pequeña é inau-

fiante consignada para locales de escuelas. Así mismo expresó su parecer en cuanto a la del alumbrado.

El Sr. Martínez Cabrera manifestó que estaba conforme con lo expuesto por el Sr. Merino mirando la cuestión bajo el punto de vista legal.

La sesión terminó a las 2 menos cuarto de la tarde.

No se ha confirmado la noticia de haber cesado en sus destinos, tres de los cinco empleados que hay en la Junta municipal de langosta.

A todos ellos se les abonó hace poco, según hemos oído, el haber que habían devengado durante tres meses y medio y que excede, en junto, de 1.100 pesetas.

Ningún incidente que merezca indicarse ha ocurrido en las sesiones que para ocuparse en los asuntos de quintas ha celebrado el Ayuntamiento durante los dos últimos días.

El Correo de Extremadura y El Magisterio Extremeño, que suelen estar enterados de cuanto se refiere a la enseñanza, pueden decirnos por qué la profesora de la escuela de párvulos no está al frente de dicho establecimiento de enseñanza, desde hace cuatro ó cinco meses?

Dícese que ahora le han concedido una licencia, de la que tal vez no haya empezado a usar dicha profesora; pero entonces cuál es la causa de que no ejerciera sus funciones en los cuatro ó cinco meses últimos?

Lo que pasa ahora ha ocurrido otras veces; de modo que, como suele decirse llueve sobre mojado.

Y la que sale perdiendo, la enseñanza.

Aviso

Habiendo acordado la «Germinal obrera», establecer una escuela laica para niños y adultos, se hace público, con el fin de que todo el que desee desempeñar la plaza de profesor de dicha escuela, presente la solicitud antes del día 15 de Marzo, en la Secretaría de la Sociedad, Chapin, núm. 10, Badajoz.

La denuncia de «El Imparcial»

La noticia de haber sido denunciado el periódico madrileño por la publicación de una carta que desde Barcelona le dirigiera su director D. José Ortega Munilla, nos ha movido a leer de nuevo dicha carta y, francamente no encontramos en ella nada pecaminoso que justifique aquella reaccionaria medida.

¿Se habrá querido al tomarla: halagar al capitán general de Cataluña, y al ministro de la Guerra?

Resolución justa

Se ha acordado que el término para la recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial, industrial etc., sea de treinta días, a contar, respecto a cada zona, desde el en que comenzara dicha recaudación.

En la de Badajoz principió el 11 de Febrero; de suerte que concluye el 12 de Marzo.

Pasado ese día se apremiará a los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas.

El pago ha de hacerse en la Oficina recaudadora, plaza de la Soledad, 8.

Hemos oído que en la actual semana publicará el «Boletín Oficial» una circular que hace algunos días anunciaron algunos periódicos locales.

Esa circular se hará cumplir, en la capital, seguramente, si hay empeño en que así suceda; pero en los pueblos de la provincia será difícil que se observe, a no ser que a la Guardia civil se le den instrucciones terminadísimas.

Las recibidas de Madrid tienen ese carácter, según parece.

Ganga

Se vende con todos los accesorios y por poco precio el aparato «El Limografo», para la reproducción de la escritura.

Se puede obtener un sin número de ejemplares.

Es útil a los comerciantes, industriales etcétera.

Darán razón San Juan, núm. 45, pral.

En el Café Suizo trabajan dos bailarinas que recojen gran cosecha de aplausos.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

Los vinos olorosos CERRON ALTO y J. C. W. C, de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Matadero.

Reses sacrificadas el 1, 2 y 3 de Marzo.

Table with columns for animal types and counts: 7 bueyes, 1 vaca, 0 añojo, 1 eral, 0 toros, 1 terneros, 6 carneros, 0 ovejas, 0 leghales, 0 borros, 4 cabras, 0 macho.

Total reses, .... 20 Total 2144,893

El sábado y el domingo próximos dará funciones en el teatro el artista imitador de Mr. Frégoli.

Hoy el día se presentó lluvioso; ¡Hacia tanto tiempo que las nubes no nos daban muestras de su esplendidez!

REGISTRO CIVIL

Día 1 y 2 de Marzo de 1902.

FALLECIDOS: Genaro Calderón Terrada, 6 días, eclampsia infantil;—Manuela Gil-Laso, 2 años, meningitis;—Jacinto Nieto Gama, 21 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS

Luis Díaz Fernandez, —Carolina García Cabrera. —Francisco Hinchado Madera.

CASAMIENTOS

Juan Antonio Fernández Genereño, con Paula Díez Roman. —Amador Rodríguez Barrientos, con Angela García Flores.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 3

Sección 1.ª

Procesada: María Caballero Salguero, vecino de Olivenza.—Delito: Robo.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Sánchez Rivera.—Procurador: D. Cayetano Barriga.

Servicio telegráfico

Varias noticias.

Madrid 3 (21'35).

El Presidente del Consejo de Ministro continúa mejorando. Abandonó el lecho durante un buen rato.

El ministro de la Gobernación Sr. González también ha experimentado algún alivio.

Dícese no obstante que en vista de lo pertinaz que se muestra la enfermedad que padece el expresado Sr. González presentará en breve la dimisión, fundándola en motivos de salud.

Anarquista preso

Madrid 3 (21'40)

Telegrafian de París manifestando que ha sido preso un anarquista conocido por el mote de Libertad, que es el instigador de los sucesos ocurridos ayer en la Bolsa del Trabajo. Ha sido encausado en unión de 16 individuos.

La guerra del Transvaal.

Madrid 5 (25'45).

Steyn y Dewet lograron eludir nuevamente la persecución de las columnas inglesas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

HADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

## LA AMURBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos anaqueles que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMURBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Nueva Cordneria y Pasamaneria

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapauos, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedá.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE NIGUEL Y LA MERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO) N.º 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Acerín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases á 0.90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

## La Fortuna. Las Colonias

Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

## JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas mercancías los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA, PELURON Y CERA VERDE, MACARONES, FIDEOS, CARBON, SUPERIORES, CONSERVAS DE DESCADOS Y HORTALIZAS y otros artículos.

CHOCOLATAS, todas las renombradas fábricas, así como los de GRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALAFRAYS, con veinte jcaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIO COOPERATIVA

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud.

El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ACADEMIA DE DERECHO MORALES.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos. Se contesta a los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35. MADRID.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómase el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, altea, goma, santalina, etc. Sinapsis Extr. m.ño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pta. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que sabían hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndolos así dignos de la atención que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en Mérida, P. de los Ríos, San Pedro de Macoris, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Patoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Cástula.



LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS. CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, que se ven en más cantidad y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito científico. Únicas aprobadas y reconocidas por los Reales Académicos de Barcelona y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, durante las prescripciones de los Dr. PIZA, Plaza del Pao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

30 Píldoras saludables de Muñoz

CENTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, rubeos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo done, por 50 céntims. puede convencerse. Y. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Fídense también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.